



## **GUÍA DE EVIDENCIAS DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES**

### **“ECP0159\_1: Terminar los tapones de corcho”**

## 1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en los elementos de la competencia (EC) e indicadores de calidad (IC) del ECP0159\_1: Terminar los tapones de corcho.

### 1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (Estándar de Competencias Profesionales (ECP) y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

#### a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en terminar los tapones de corcho, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en los elementos de la competencia del estándar de competencias profesionales, y dos dígitos las reflejadas en los indicadores de calidad.

***1. Efectuar operaciones auxiliares de mantenimiento de primer nivel, limpieza y preparación de equipos, siguiendo instrucciones técnicas para evitar interrupciones en el proceso productivo.***

- 1.1 Las operaciones auxiliares de mantenimiento de primer nivel, limpieza y preparación de equipos se efectúan, atendiendo a las instrucciones técnicas de cada equipo u operación, programando la periodicidad en su ejecución.
- 1.2 Las máquinas o equipos utilizados en la terminación de tapones de corcho se revisan, al finalizar cada turno, jornada o cambio de lote, comprobando su estado de uso, identificado anomalías e informando en caso de fallo.
- 1.3 Los elementos simples e intercambiables de las máquinas y equipos de terminación de tapones de corcho, se ajustan, atendiendo a la tipología de producto a fabricar.
- 1.4 Las herramientas y útiles de trabajo utilizados en las labores de limpieza, mantenimiento y ajuste de las máquinas se limpian, atendiendo a las indicaciones recogidas en las instrucciones técnicas de cada equipo.

## ***2. Obturar poros de tapones de inferior calidad con polvo de corcho, para obtener tapones colmatados.***

- 2.1 La preparación de polvo procedente de la rectificación de tapones y arandelas de corcho natural, adhesivos y otros coadyuvantes de uso alimentario se efectúa en la proporción recomendada por el fabricante.
- 2.2 La mezcla constituida por polvo procedente de la rectificación de tapones y arandelas de corcho natural, adhesivo y otros coadyuvantes de uso alimentario, se prepara en las proporciones requeridas, obteniendo una mezcla uniforme.
- 2.3 Los tapones colmatados se obtienen, poniendo en contacto los tapones con la mezcla preparada en los aparatos de medida del bombo a colmar, llenando las lenticelas de los tapones naturales con la preparación, obturando los poros de los tapones, verificando un tratamiento homogéneo de su aspecto.
- 2.4 Los tapones de corcho colmatado se almacenan, utilizando contenedores limpios y secos, controlando la identificación de los mismos, manteniendo el almacén en condiciones de limpieza.
- 2.5 La humedad de los tapones de corcho se comprueba periódicamente en el periodo de almacenamiento, utilizando hidrómetros.

## ***3. Efectuar trabajos de lavado y secado de tapones de corcho, para obtener tapones higienizados.***

- 3.1 La preparación de los productos a utilizar en la disolución se realiza en la dosis requerida para limpiar superficialmente el tapón y mejorar su aspecto.
- 3.2 Los tapones se lavan con la disolución preparada, en el equipo de lavado, controlando el caudal de entrada la disolución, temperatura, tiempo, velocidad de rotación para garantizar la limpieza, eliminación de polvo y la desinfección de los tapones.

- 3.3 Los tapones de corcho lavados se secan, utilizando equipos de secado, programando la temperatura y humedad relativa, respetando los patrones de humedad requeridos.

**4. Ejecutar procesos de clasificación, marcaje y aplicación del tratamiento de superficie, para obtener tapones terminados funcionalmente aptos para su uso.**

- 4.1 Los tapones se clasifican atendiendo a su aspecto visual, porosidad, color, defectos entre otros, mediante sistemas, manuales y/o automáticos.
- 4.2 Las tintas para el marcado de tapones de corcho se preparan, cumpliendo la normativa aplicable de productos en contacto con alimentos.
- 4.3 El texto, logotipo y/o imagen se marca en la superficie de los tapones con tinta, o calor (llama de fuego, resistencia o láser), ajustando los niveles de intensidad, atendiendo a las especificaciones de la clientela.
- 4.4 La superficie del tapón se recubre con una capa de parafina, de silicona y/o de otros coadyuvantes, lubricando el tapón, facilitando su introducción en el gollete de la botella, su posterior extracción.

**5. Efectuar trabajos de recuento y embalaje, siguiendo instrucciones, respetando consignas de calidad, para asegurar las condiciones de protección en el medio de transporte.**

- 5.1 La operación de recuento se realiza introduciendo los tapones en la máquina contadora, previamente programada, controlando la operación de contado.
- 5.2 La humedad de los tapones previa al envasado se comprueba, por medio de instrumentos de medida (higrómetros, entre otros).
- 5.3 Los tapones contados se envasan en bolsas de polietileno, controlando la atmósfera e inyectando un protector en la dosis especificada.
- 5.4 Los tapones envasados se introducen posteriormente en el embalaje o caja de cartón, asegurando las condiciones de protección en el medio de transporte.
- 5.5 Las condiciones ambientales del almacén se aseguran, manteniendo las condiciones de temperatura y humedad, preservando las características físico-mecánicas y microbiológicas de los tapones.

**b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.**

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en los elementos de la competencia del **ECP0159\_1: Terminar los tapones de corcho**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita:

### **1. Operaciones de mantenimiento de máquinas de terminación de tapones de corcho**

- Ajuste de elementos intercambiables: bombos cilíndricos de colmatar y de lavar, motor eléctrico, células fotoeléctricas, inyectores de gas, resistencias eléctricas, rosetas porta-tapones. Protocolo de limpieza de los equipos de terminación de tapones de corcho. Montaje de elementos. Equipo de medición y control de parámetros. Mantenimiento de equipos, máquinas e instalaciones y problemas más comunes en el proceso de semiacabado de tapones corcho. Anomalías de funcionamiento. Características. Tipología de las averías. Causas diversas que determinan problemas en los sistemas. Detección de elementos desgastados y/o deteriorados. Corrección de anomalías que afectan al funcionamiento. Sustitución de elementos averiados o desgastados simples. Lubricación y limpieza; regulación y ajuste. Puesta a punto de las máquinas.

### **2. Operaciones previas a la terminación de tapones de corcho**

- Lavado y secado. Máquinas y equipos utilizados en el lavado y secado de tapones de corcho. Especificaciones técnicas del lavado y secado. Colmatado. Concepto. Finalidad. Métodos. Máquinas y equipos utilizados en el colmatado de tapones. Especificaciones técnicas del colmatado. Revestimiento. Máquinas y equipos utilizados en el revestimiento. Especificaciones técnicas del revestimiento. Escogido. Máquinas y equipos utilizados en el escogido. Especificaciones técnicas del escogido (defectos de revestimiento). Pegado de las cabezas (para tapones cabezudos). Máquinas y equipos utilizados en el pegado de cabezas. Especificaciones técnicas del pegado de las cabezas.

### **3. Operaciones de terminación y tratamiento de superficie de los tapones**

- Marcado de tapones. Máquinas y equipos utilizados en el marcado tinta, fuego y láser. Tratamiento de superficie de los tapones. Máquinas y equipos utilizados en el tratamiento de superficie. Especificaciones técnicas (silicona, parafina o productos combinados). Conteo y embalaje, y transporte de tapones. Máquinas y equipos utilizados en el conteo, embalaje y transporte de tapones. Especificaciones técnicas en el conteo, embalaje y transporte de tapones. Control de existencias. Planes de control. Gestión de residuos y efluentes.

### **c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.**

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Demostrar responsabilidad ante errores y fracasos, prestando atención a las mejoras que puedan presentarse.
- Habituar al ritmo de trabajo de la organización.
- Cumplir las medidas que favorezcan el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Valorar el talento y el rendimiento profesional con independencia del sexo.
- Adoptar códigos de conducta tendentes a transmitir el contenido del principio de igualdad.

- Aplicar de forma efectiva el principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres.

## **1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.**

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional del Estándar de Competencias Profesionales implicado.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de elementos de la competencia del Estándar de Competencias Profesionales.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso del "ECP0159\_1: Terminar los tapones de corcho", se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

### **1.2.1. Situación profesional de evaluación.**

#### **a) Descripción de la situación profesional de evaluación.**

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para terminar los tapones de corcho, cumpliendo la normativa relativa a protección medioambiental, planificación de la actividad preventiva y aplicando estándares de calidad. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Efectuar operaciones auxiliares de mantenimiento de primer nivel, trabajos de lavado y secado de tapones de corcho, trabajos de recuento y embalaje.
2. Obturar poros de tapones de inferior calidad con polvo de corcho.
3. Ejecutar procesos de clasificación, marcaje y aplicación del tratamiento de superficie.

**Condiciones adicionales:**

- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación.
- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

**b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.**

Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios de evaluación se especifican en el cuadro siguiente:

| <b>Criterios de mérito</b>                                                                                                                                  | <b>Indicadores de desempeño competente</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Efectuar operaciones auxiliares de mantenimiento de primer nivel, trabajos de lavado y secado de tapones de corcho, trabajos de recuento y embalaje.</i> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Realización de las operaciones auxiliares de mantenimiento de primer nivel.</li><li>- Revisión de las máquinas o equipos utilizados en la terminación de tapones de corcho.</li><li>- Ajuste de los elementos simples e intercambiables de las máquinas y equipos de terminación de tapones de corcho.</li><li>- Limpieza de las herramientas y útiles de trabajo utilizados en las labores de limpieza.</li><li>- Realización de la preparación de los productos a utilizar en la disolución.</li><li>- Lavado de los tapones con la disolución preparada.</li><li>- Secado de los tapones de corcho.</li><li>- Realización de la operación de recuento.</li><li>- Comprobación de la humedad de los tapones, previa al envasado.</li><li>- Envasado e introducción de los tapones contados.</li><li>- Seguridad en las condiciones ambientales del almacén.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A</i></p> |

|                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><i>Obturar poros de tapones de inferior calidad con polvo de corcho.</i></p>                                                                                                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de la preparación de polvo procedente de la rectificación de tapones y arandelas de corcho natural, adhesivos y otros coadyuvantes de uso alimentario.</li> <li>- Preparación en las proporciones requeridas de las mezclas, constituida por polvo procedente de la rectificación de tapones y arandelas de corcho natural, adhesivo y otros coadyuvantes de uso alimentario.</li> <li>- Obtención de tapones colmatados.</li> <li>- Almacenaje de los tapones de corcho colmatado.</li> <li>- Comprobación de la humedad de los tapones de corcho.</li> </ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B</i></p> |
| <p><i>Ejecutar procesos de clasificación, marcaje y aplicación del tratamiento de superficie.</i></p>                                                                                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificación de los tapones</li> <li>- Preparación de las tintas para el marcado de tapones de corcho</li> <li>- Marcaje del texto, logotipo y/o imagen.</li> </ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C</i></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <p><i>Cumplimiento del tiempo asignado, considerando el que emplearía un o una profesional competente.</i></p>                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <p><i>El desempeño competente requiere el cumplimiento, en todos los criterios de mérito, de la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales, protección medioambiental</i></p> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

## **Escala A**

|                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>4</b></p> | <p><i>Para efectuar operaciones auxiliares de mantenimiento de primer nivel, trabajos de lavado y secado de tapones de corcho, trabajos de recuento y embalaje. Realiza las operaciones auxiliares de mantenimiento de primer nivel y revisa de las máquinas o equipos utilizados en la terminación de tapones de corcho. Ajusta los elementos simples e intercambiables de las máquinas y equipos de terminación de tapones de corcho. Limpia las herramientas y útiles de trabajo utilizados en las labores de limpieza, realizando de la preparación de los productos a utilizar en la disolución. Lava los tapones con la disolución preparada y seca los tapones de corcho. Realiza la operación de recuento, comprobando de la humedad de los tapones, previa al envasado. El envasado e introducción de los tapones contados y realizar la seguridad en las condiciones ambientales del almacén.</i></p> |
| <p><b>3</b></p> | <p><i>Para efectuar operaciones auxiliares de mantenimiento de primer nivel, trabajos de lavado y secado de tapones de corcho, trabajos de recuento y embalaje. Realiza las operaciones auxiliares de mantenimiento de primer nivel y revisa de las máquinas o equipos utilizados en</i></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

|   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   | <i>la terminación de tapones de corcho. Ajusta los elementos simples e intercambiables de las máquinas y equipos de terminación de tapones de corcho. Limpia las herramientas y útiles de trabajo utilizados en las labores de limpieza, realizando de la preparación de los productos a utilizar en la disolución. Lava los tapones con la disolución preparada y seca los tapones de corcho. Realiza la operación de recuento, comprobando de la humedad de los tapones, previa al envasado. El envasado e introducción de los tapones contados y realizar la seguridad en las condiciones ambientales del almacén. La persona candidata, comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</i>                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 2 | <i>Para efectuar operaciones auxiliares de mantenimiento de primer nivel, trabajos de lavado y secado de tapones de corcho, trabajos de recuento y embalaje. Realiza las operaciones auxiliares de mantenimiento de primer nivel y revisa de las máquinas o equipos utilizados en la terminación de tapones de corcho. Ajusta los elementos simples e intercambiables de las máquinas y equipos de terminación de tapones de corcho. Limpia las herramientas y útiles de trabajo utilizados en las labores de limpieza, realizando de la preparación de los productos a utilizar en la disolución. Lava los tapones con la disolución preparada y seca los tapones de corcho. Realiza la operación de recuento, comprobando de la humedad de los tapones, previa al envasado. El envasado e introducción de los tapones contados y realizar la seguridad en las condiciones ambientales del almacén. La persona candidata, comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i> |
| 1 | <i>No efectúa operaciones auxiliares de mantenimiento de primer nivel, ni trabajos de lavado y secado de tapones de corcho, ni trabajos de recuento y embalaje.</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

## Escala B

|   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4 | <i>Para obturar poros de tapones de inferior calidad con polvo de corcho, realiza la preparación de polvo procedente de la rectificación de tapones y arandelas de corcho natural, adhesivos y otros coadyuvantes de uso alimentario. Prepara las proporciones requeridas de las mezclas, constituida por polvo procedente de la rectificación de tapones y arandelas de corcho natural, adhesivo y otros coadyuvantes de uso alimentario. Obtiene tapones colmatados y almacena los tapones de corcho colmatado y comprueba la humedad de los tapones de corcho.</i>                                                                                         |
| 3 | <i>Para obturar poros de tapones de inferior calidad con polvo de corcho, realiza la preparación de polvo procedente de la rectificación de tapones y arandelas de corcho natural, adhesivos y otros coadyuvantes de uso alimentario. Prepara las proporciones requeridas de las mezclas, constituida por polvo procedente de la rectificación de tapones y arandelas de corcho natural, adhesivo y otros coadyuvantes de uso alimentario. Obtiene tapones colmatados y almacena los tapones de corcho colmatado y comprueba la humedad de los tapones de corcho. La persona candidata, comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</i> |
| 2 | <i>Para obturar poros de tapones de inferior calidad con polvo de corcho, realiza la preparación de polvo procedente de la rectificación de tapones y arandelas de corcho natural, adhesivos y otros coadyuvantes de uso alimentario. Prepara las proporciones requeridas de las mezclas, constituida por polvo procedente de la rectificación de tapones y arandelas de corcho natural, adhesivo y otros</i>                                                                                                                                                                                                                                                 |

|   |                                                                                                                                                                                                                                                     |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   | <i>coadyuvantes de uso alimentario. Obtiene tapones colmatados y almacena los tapones de corcho colmatado y comprueba la humedad de los tapones de corcho. La persona candidata, comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i> |
| 1 | <i>No obtura los poros de tapones de inferior calidad con polvo de corcho.</i>                                                                                                                                                                      |

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

### **Escala C**

|   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4 | <i>Para ejecutar procesos de clasificación, marcaje y aplicación del tratamiento de superficie, prepara las tintas para el marcado de tapones de corcho y clasificación de los tapones y así, marcaje del texto, logotipo y/o imagen.</i>                                                                                                |
| 3 | <b><i>Para ejecutar procesos de clasificación, marcaje y aplicación del tratamiento de superficie, prepara las tintas para el marcado de tapones de corcho y clasificación de los tapones y así, marcaje del texto, logotipo y/o imagen. La persona candidata, comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</i></b> |
| 2 | <i>Para ejecutar procesos de clasificación, marcaje y aplicación del tratamiento de superficie, prepara las tintas para el marcado de tapones de corcho y clasificación de los tapones y así, marcaje del texto, logotipo y/o imagen. La persona candidata, comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i>           |
| 1 | <i>No ejecuta procesos de clasificación, marcaje ni aplica el tratamiento de superficie.</i>                                                                                                                                                                                                                                             |

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

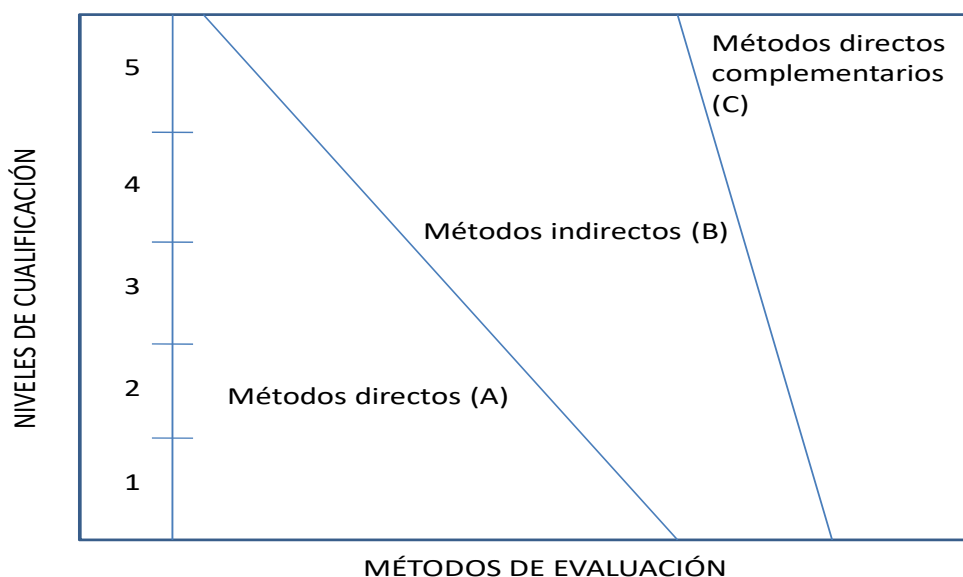
## **2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.**

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación del estándar de competencias profesionales, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

### **2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.**

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
- Observación en el puesto de trabajo (A).
  - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
  - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
  - Pruebas de habilidades (C).
  - Ejecución de un proyecto (C).
  - Entrevista profesional estructurada (C).
  - Preguntas orales (C).
  - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación del ECP. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a una persona candidata a la que se le aprecien dificultades de expresión escrita, ya sea por razones basadas en el desarrollo de las competencias básicas o factores de integración cultural, entre otras. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

## **2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.**

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en el proceso de Terminar los tapones de corcho, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el "saber" y "saber estar" de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente el ECP, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los "saberes" incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en los elementos de la competencia considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un o una profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del "saber estar" recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Este Estándar de Competencias Profesionales es de nivel "X" y sus competencias conjugan básicamente destrezas cognitivas y actitudinales. Por las características de estas competencias, la persona candidata ha de movilizar fundamentalmente sus destrezas cognitivas aplicándolas de forma competente a múltiples situaciones y contextos profesionales. Por esta razón, se recomienda que la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba de desarrollo práctico, que tome como referente las actividades de la situación profesional de evaluación, todo ello con independencia del método de evaluación utilizado. Esta prueba se planteará sobre un contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando los recursos y el tiempo necesario para su realización, e implique el cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.

- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.